

ACTA N° 10

--- Siendo las dieciocho horas con diez minutos del día catorce de marzo del año dos mil veintitrés (14-03-2023), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial. –

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Jorge Horacio SANCHIS, Angel Rubén VILLODAS, Dras. María Verónica D'INCA y Selva Soledad RIVERA. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Susana BERNASCONI y Roque Ermino D'AMBROSIO. Por los Egresados: Ings. Mario Sebastián CIVITILLO y Emanuel Enrique JUAN. Por los Alumnos: Sr. Tomás Valentín GUEVARA GASPARI (7mo. Suplente en reemplazo de la Srta. Liz Mariel GALLARDO). Por el Personal de Apoyo Académico: Téc. Univ. Mercedes Alejandra MUÑOZ (3er. Suplente en reemplazo del Téc.Univ. Gustavo Dante OLIVERA. –

--- Ausente: Sin Aviso: Srta. Rocío Antonela LAURA ANZE. -----

--- Participa también: el Vicedecano, Ing. Mario Carlos SANCHEZ, la Secretaria Académica, Dra. Lucía Inés BROTTIER, y la Secretaria de Asuntos Legales, Dra. María Elena SOTTANO. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ. -----

--- Iniciando la sesión, la Ing. Patricia Susana INFANTE expresó que se encuentra presente el Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ –Secretario General y de Planificación y Evaluación Institucional de la Facultad de Ingeniería-, para realizar una presentación sobre el estado de situación y el plan de trabajo pendiente referido al rediseño curricular de las carreras de grado y la acreditación de las carreras convocadas con nuevos estándares.-----

--- Siendo las 18:11, se incorpora a la sesión el Ing. Pablo Fernando MAUAD.-----

--- Conforme fue anticipado en la convocatoria realizada para la presente sesión, la Sra. Decana solicita autorización al Cuerpo para que el Secretario haga la presentación. Se autorizó.-----

--- **Nota:** Se incorpora un resumen de la presentación en el Anexo que forma parte de la presente Acta. -----

--- A las 18:30 ingresa a la reunión el Sr. Lucio DE LUCA, y a las 18:58 se retira de la sesión el Sr. Tomás Valentín GUEVARA GASPARI. -----

--- Finalizando la presentación, el Ing. FERNÁNDEZ respondió las consultas que efectuaron los Consejeros. -----

--- Siendo las 19:19 comienza la sesión de Consejo Directivo. -----

--- La Ing. INFANTE solicita autorización para tratar UN (1) tema fuera del Orden del Día, Expediente 2969/2023. Se autorizó. -----

--- Acto seguido, procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión. -----

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 09.-----

--- A continuación, Presidencia pone a consideración el Acta N° 09 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 15 de diciembre de 2022. Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

2. INFORME DE LA DECANA: -----

---Presidencia informa que se han realizado dos reuniones de Rectora y Decanas/os, desde el inicio de las actividades de este 2023, la primera el 27/02/2023 y la segunda el 13/03/2023.-----

---En la primera la Secretaria de Gestión Económica y de Servicios explicó la distribución del presupuesto y la Secretaria de Investigaciones, Internacionales y Posgrado presentó una propuesta para ejecución de movilidades estudiantiles y docentes en Latinoamérica y el resto del mundo.-----

---Durante la segunda reunión desde la Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios (CIMS) compartieron el relevamiento de necesidades de infraestructura de las UUAA, con el fin de definir prioridades para la ejecución presupuestaria de la Ordenanza N°62/2022-CS. La Facultad de Ingeniería (FI) presentó, en noviembre de 2022, un inventario de obras y de tareas de mantenimiento, tal como fue requerido desde la autoridad rectoral, y de ese informe se han priorizado para considerar su ejecución para este 2023: el llenado de la losa del Nuevo Edificio de la Facultad de Ingeniería, que se encuentra en etapa de construcción, el proyecto del Sistema de Evacuación del edificio DETI I. También se encuentra alcanzada la Facultad por obras que se proponen en el predio universitario, como el remplazo de la fibra óptica en cercanías de FI y remplazo de luminarias por LED en todo el predio de la UNCuyo.-----

---También se informa que, a fines de enero de 2023, se implementaron algunas medidas respecto de las playas de estacionamiento, con el fin de optimizar el uso y ordenar el acceso a las mismas. Estas medidas están incluidas en un proyecto general desarrollado por la Coordinación de Infraestructura y Proyectos Especiales (CIPE), que también considera mejoras en la playa de estacionamiento del edificio de aulas y en la que se ubica al norte del edificio DETI II.-----

---Se informa respecto del Ingreso 2023 a la FI con un total de 318 estudiantes: 54 para la Carrera de Arquitectura, 61 para la Licenciatura en Ciencias de la Computación, 26 para Ingeniería de Petróleos, 23 para Ingeniería Civil y 154 para Ingeniería Industrial. También se informa que se está desarrollando un proyecto nuevo para el Ingreso 2024, contemplando mayor presencialidad y mayor duración del mismo.-----

---Por último, y para conocimiento de los consejeros se incluye un detalle de los hechos ocurridos en el edificio de DETI II que atentan contra la seguridad de la Facultad de Ingeniería. A continuación un detalle de los mismos:-----

-07/02/2023: personal de la FI detecta la sustracción de un monitor, un teclado y dos parlantes de arriba de un escritorio de la Oficina BO3 (Oficina del laboratorio de Estructura), denuncia N°: D-11938/23 en el Ministerio Público Fiscal.-----

07/02/2023: el servicio de seguridad a las 7:00hs detecta la falta de la puerta de la garita de seguridad ubicada en el sector norte del edificio DETI II de la FI, denuncia N°: D-12343/23 en el Ministerio Público Fiscal.-----

12/02/2023: el servicio de seguridad a las 22:30 horas observa que han violentado la caja de electricidad ubicada dentro de la garita de seguridad del sector norte del edificio DETI II, se detecta la sustracción de las térmicas y disyuntores correspondientes a la electricidad de ese sector, denuncia N°: D-12338/23 en el Ministerio Público Fiscal.-----

22/02/2023: el Dr. Ing. Juan Pablo Ibáñez en la mañana comunica que le falta dentro de un armario de la oficina E301 (sector de Geotecnia) una computadora tipo All in One de marca Sony con todos sus cables, un celular de marca Samsung y un mouse inalámbrico, denuncia N°: D-14777/23 en el Ministerio Público Fiscal.-----

28/02/2023: viendo las cámaras de seguridad de días anteriores debido al hecho denunciado el 22/02/2023, se observa que es retirada del pasillo este de la planta baja la camioneta Toyota Hilux dominio AD048JY, al servicio por el Área Geotecnia, aproximadamente a las 19:40 hs, por el portón norte y devuelta aproximadamente a las 20:30-20:40hs del mismo día. La camioneta posee seguimiento satelital de la empresa Sitrack. Denuncia N°: D-16613/23 en el Ministerio Público Fiscal.-----

---Al respecto también se informa que además de las denuncias en el Ministerio Público Fiscal, se ha puesto formalmente en conocimiento de estos hechos a la Unidad Auditora de Seguridad del Rectorado.-----

3. ASUNTOS ENTRADOS: -----

- Ratificación de las Resoluciones Nros. 853, 883, 891, 892, 893/2022 y 14 y 15/2023 dictadas por Decanato (Publicada en el Digesto). -----

--- La Ing. INFANTE informa las Resolución emitidas: -----

- Resolución N° 853/2022: La citada resolución fue ratificada por el Cuerpo en sesión del día 15-12-2022. -----
- Resolución N° 883/2022: Considerando las mesas examinadoras previstas para el día 30 de enero de 2023 de acuerdo al Calendario Académico -Ciclo Lectivo 2022- y las consultas realizadas por docentes, se modifica, con carácter de excepción, los días y horarios de constitución de dichas mesas examinadoras del Sexto Llamado Ordinario de Exámenes Finales. -----
- Resolución N° 891/2022: Aceptar, a partir del 1 de enero del año 2023, la renuncia presentada por el Ing. Cristian Sebastián PICIGHELLI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Interino – Asignatura “Gas y Gasolina”. -----
- Resolución N° 892/2022: Tener por aceptada, a partir del 1 de junio del año 2022, la renuncia presentada por la Ing. Sara RODRIGUEZ a DOS (2) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Efectivos en “Análisis Matemático II” e “Hidrología I”. -----

- Resolución N° 893/2022: Prorrogar interinamente los cargos de Ayudante de Segunda desde el 1 de enero hasta el 31 de julio de 2023 al alumno Tomás Valentin GUERVARA GASPARI en "Física II" y a la alumna Guadalupe VIDELA BERRA; y desde el 1 de enero hasta el 11 de abril de 2023 a la alumna Celeste Janet CHAVARRIA VILLAFUERTE en "Introducción a la Ingeniería" por presentar el Certificado de Examen Preocupacional Provisorio. -----
- Resolución N° 14/2023: Autoriza, a Dirección General de Posgrado, a inscribir en el Ciclo Lectivo 2023 a profesionales para cursar la Carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental": Marcelo Alejandro BASUALDO y David RUIZ DE ARCAUTE. ---
- Resolución N° 15/2023: Autoriza, excepcionalmente, el dictado en modalidad a distancia del Curso de Posgrado "Gestión de procesos y proyectos ágiles y transformación ágil de las organizaciones" (Curso GPA), el marco de la Carrera de Posgrado Interinstitucional "Doctorado en Ingeniería Industrial" a cargo del Dr. Fernando OSCAR PINCIROLI. -----

---Puesto a consideración del Cuerpo, se ratificaron las Resoluciones Nros. 883, 891, 892, 893/2022 y 14 y 15/2023 dictadas por Decanato ad referendum. -----

--- Posteriormente, con la autorización otorgada, se considera el siguiente Expediente: ----

- Expediente 2969/2023 - S/Inscripción de estudiantes al curso de Posgrado "Gestión de Procesos y Proyectos Ágiles y Transformación Ágil de las Organizaciones", en el marco del Doctorado en Ingeniería Industrial: -----

--- Visto la nómina propuesta de postulantes para participar del Curso de Posgrado de referencia y considerando que los mismos no son alumnos de la Carrera de Posgrado Interinstitucional "Doctorado en Ingeniería Industrial", se dispuso autorizar la inscripción para asistir al Curso "Gestión de Procesos y Proyectos Ágiles y Transformación Ágil de las Organizaciones". -----

3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- EXP_E-CUY: 36237/2022 – SAMMARTINO, Mariana S. – S/Reclamo Administrativo. -
- Expediente: 2489/2022 – Se sugieren medidas de prevención acordes a garantizar un ámbito laboral y académico libre de violencias y un trato digno hacia las personas que conforman la comunidad educativa de la Facultad de Ingeniería. -----

--- La Comisión consideró los Expedientes: EXP_E-CUY: 36237/2022 y Expediente 2489/2022 en conjunto, luego de analizar el informe presentado por Secretaría Académica y Secretaría Administrativa Económica Financiera, sugirió adherir al mismo y al elaborado por el Dr. Raúl ROMERO DAY –Asesor Legal-. Por otra parte, recomendó que quede asentado que en la Facultad de Ingeniería no hay violencia de género. -----

--- El Cuerpo, luego de escuchar lo informado e intercambiar opiniones, dispuso adherir al informe presentado por Secretaría Académica y Secretaría Administrativa Económica Financiera y al dictamen elaborado por el Asesor Legal, Dr. Raúl ROMERO DAY. -----

- Trámite 4947/2022 - Presenta recurso jerárquico en contra de la Resolución CD N° 362/ 2022. -----

--- Vista la actuación, la Comisión recomendó incorporar la totalidad de la Prueba Instrumental ofrecida en el escrito de presentación del Recurso Jerárquico e incorporar los Expedientes tratados precedentemente. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

Comisiones de Interpretación y Reglamento y de Asuntos Académicos. -----

--- Por las Comisiones informó el Ing. Roque DÁMBROSIO –Presidente de la Comisión de Asuntos Académicos-, sobre el tema que a continuación se menciona: -----

- Expediente 2651/2022 – S/Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Facultad de Ingeniería. -----

--- Analizado el Expediente y visto los aportes que han hecho llegar al documento, las Comisiones sugirieron que la actuación vuelva a Secretaría Académica y Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas para que incorporen los mismos y se eleve el proyecto a las Comisiones para su estudio. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

Comisión de Personal. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas que a continuación se mencionan. -----

- Expediente: 2918/2022 - S/Designación de la Arq. María Valentina CAVECEDO para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Semiexclusiva - Carácter Interino, para el ÁREA 15: REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA, con las asignaturas "Sistemas de Representación y Dibujo" y "Dibujo y Sistemas de Representación". -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugiere autorizar la designación de la Arq. María Valentina CAVECEDO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Semiexclusiva- Carácter Interino, para el ÁREA: 15 - REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA, en las asignaturas "Sistemas de Representación y Dibujo" y "Dibujo y Sistemas de Representación"; y hasta que se sustancie el concurso que se tramita en Expediente 2425/2022. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente: 2373/2022 - S/Aumento de dedicación Ing. Mauricio Álvarez para funciones en Introducción a la Ingeniería Industrial. -----

--- Analizada la solicitud de la Dirección General de la Carrera de Ingeniería Industrial, la Comisión sugirió autorizar el aumento de dedicación, en carácter de temporal, al Ing. Carlos Mauricio ÁLVAREZ en el cargo de Profesor Adjunto, de Dedicación Simple a Dedicación Semiexclusiva para desempeñar las siguientes funciones docentes: 1) En la Asignatura "Tecnología Industrial", 2) En la asignatura "Introducción a la Ingeniería", 3) Por extensión en asignaturas del ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, 4) Por extensión en asignaturas del ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, 5) En la Dirección General de la carrera Ingeniería Industrial colaborando con el proceso preparatorio para la acreditación y el rediseño curricular, 6) Participación activa y comprometida en el cumplimiento de requerimientos institucionales vinculados con los procesos periódicos de evaluación institucional, y autoevaluación y acreditación de la carrera ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, en el marco del Artículo 43 de la Ley 24.521 (LES), y sistema de acreditación internacional, y 7) Investigación en proyectos acreditados formalmente por instituciones reconocidas (Universidades Nacionales, CONICET, AGENCIA, PIN, entre otros) que se desarrollen en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cuyo. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente: 554/2023 - RENUNCIA PICIGHELLI, Cristian Sebastian. -----

--- Visto el motivo expuesto, la Comisión sugirió aceptar la renuncia presentada por el Ing. Cristian Sebastian PICIGHELLI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Interino, a partir del 1 de enero de 2023. Puesto a consideración, se aceptó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente: 556/2023 - RENUNCIA CASTILLO Ana Laura. -----

--- Considerada la razón expuesta, la Comisión sugirió aceptar la renuncia presentada por la Arq. Ana Laura CASTILLO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Semiexclusiva- Interino, a partir del 11 de noviembre de 2022. Puesto a consideración, se aceptó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente: 2479/2023 - S/PERMANENCIA EN ACTIVIDAD LABORAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA (Ley 26.508) FLORES José Alberto. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió autorizar lo solicitado por el Ing. José Alberto FLORES en permanecer en la actividad laboral de docencia universitaria, contemplada en la Ley 26.508, en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Semiexclusiva- EFECTIVO, en el Área: 5 - MEDIO AMBIENTE – Asignaturas "Ingeniería Sanitaria" y "Estudio del Medio Ambiente". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.

- Expediente: 1018/2023 - Solicita Permanencia en la Actividad laboral de docencia Universitaria (Ley 26.508) ELMELAJ Mónica Inés. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar lo solicitado por la Arq. Mónica Inés ELMELAJ en permanecer en la actividad laboral de docencia universitaria, contemplada en la Ley 26.508, en el cargo de Profesora Titular -Dedicación Simple- Interina, del Área: 15 - REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA - Asignatura "Morfología I – Sistemas de Comunicación Visual". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente: 1007/2023 - Solicita Permanencia en la Actividad laboral de docencia Universitaria (Ley 26.508) BULLAUDE Andrés Alejandro. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar lo solicitado por el Ing. Andrés Alejandro BULLAUDE en permanecer en la actividad laboral de docencia universitaria, contemplada en la Ley 26.508, en el cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Semiexclusiva- Interino del Área: 4 - OPERACIONES Y CONTROL en las asignaturas "Termodinámica General y Aplicada" y "Termodinámica y Máquinas Térmicas". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- EXP_E-CUY: 19644/2022 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Interino, para el ÁREA 19: SOPORTE FÍSICO Y LOGÍSTICO DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con la asignatura de referencia "Informática" a los efectos del concurso. -----

--- Visto lo solicitado, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso y el orden de méritos establecido, y designar al Ing. Miguel Angel MENDEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino, para el ÁREA: 19 - SOPORTE FÍSICO Y LOGÍSTICO DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con la asignatura de referencia "Informática" a los efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- EXP_E-CUY: 21590/2022 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular - Dedicación Simple - Interino, para el ÁREA 10: ESTRUCTURAS, con la asignatura de referencia "Hormigón II" a los efectos del concurso. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso y el orden de méritos establecido, y designar al Ing. Carlos Daniel FRAU en el cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- Interino, en el ÁREA: 10 - ESTRUCTURAS, Asignatura de referencia "Hormigón II" a los efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- EXP_E-CUY: 21652/2022 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular - Dedicación Simple - Interino, para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, con la asignatura de referencia "Equipos e Instalaciones Industriales" a los efectos del concurso. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso y el orden de méritos establecido, y designar al Ing. Jorge NOZICA en el cargo de Profesor Titular - Dedicación Simple - Interino, en el ÁREA: 4 - OPERACIONES Y CONTROL, Asignatura de referencia "Equipos e Instalaciones

Industriales" a los efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo -----

- EXP_E-CUY: 42573/2022 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS con "Economía" como asignatura de referencia y en forma alternada en Proyecto de Asignatura "Economía". -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, declarar DESIERTO el concurso convocado y realizar una Segunda Convocatoria. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

-

- Expediente 2010/2023 - S/Designación de Profesora Titular interina. Área 14-Desarrollo Urbano y Diseño Arquitectónico sustentable Asignatura "Arquitectura V-Taller de Integración Proyectual". -----

--- Considerado el pedido, la Comisión sugirió autorizar la designación de la Arq. Magdalena EGÜES en el cargo de Profesora Titular –Dedicación Simple- Interina, en el Área: 14 - DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE - Asignatura "Arquitectura V-Taller de Integración Proyectual"; y hasta que se sustancie el concurso que se tramita en EXP_E-CUY: 43820/2022. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 1136/2022 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 2: FÍSICA, con "Física I" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Proyecto de asignatura "Física I". ---

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso y el orden de mérito establecido, y designar a la Srta. Carolina Nahir FERNANDEZ en el cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 2: FÍSICA, con "Física I" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Proyecto de asignatura "Física I". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 1168/2023 - S/Designación de la Prof. Mgtr. Noemí Sonia VEGA para cubrir UN cargo de PROFESOR ASOCIADO - Dedicación SIMPLE - Carácter Interino, para el ÁREA 1: MATEMÁTICA, con la asignatura "ÁLGEBRA". -----

--- Analizada la solicitud, la Comisión sugirió autorizar la designación de la Prof. Mgtr. Noemí Sonia VEGA en el cargo de Profesor Asociado -Dedicación SIMPLE- Carácter Interino, en el ÁREA: 1 - MATEMÁTICA, Asignatura "ÁLGEBRA. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2164/2023 - S/Designación del Dr. Ing. Carlos Hernan Garrido en un cargo de Profesor Titular – Dedicación Simple – para el ÁREA 21: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS MECATRÓNICOS con "Control y Sistemas" como temática de referencia a los efectos de la designación. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la designación del Dr. Ing. Carlos Hernán GARRIDO en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Simple– para el ÁREA: 21 - INTEGRACIÓN DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, Asignatura “Control y Sistemas” y hasta que se sustancie el concurso que se tramita en Expediente: 2451/2023. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 1128/2022 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 20: MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con "Inteligencia Artificial I" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Proyecto de asignatura. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso y el orden de méritos establecido, y designar al Sr. Juan Ignacio LUNA CASABENE en el cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA: 20 - MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con "Inteligencia Artificial I" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Proyecto de asignatura. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 1117/2022 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con "Industrias y Servicios I" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Proyecto de asignatura "Industrias y Servicios I". -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, declarar DESIERTO el concurso convocado y realizar una Segunda Convocatoria. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2777/2023 - S/Prórroga de cargos de Ayudantes de Segunda. -----

--- Analizado el informe presentado por Secretaría Académica, la Comisión sugirió autorizar la prórroga de cargos de Ayudantes de Segunda de acuerdo a la nómina indicada y hasta las fechas detalladas en la misma. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermino D'AMBROSIO, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Trámite: 2411/2023 - S/Cambiar de semestre asignatura optativa 1 y Seguridad Informática. -----

--- Considerado el informe, la Comisión recomendó autorizar el cambio de Semestre de las asignaturas propuestas, la Optativa 1 se incorpora en el Primer Semestre de Quinto

Año y Seguridad Informática en el Segundo Semestre de Cuarto Año. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente: 2481/2023 - Solicitud de inscripción de postulantes a la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería Ambiental. 2023. -----

--- Visto lo solicitado, la Comisión recomendó autorizar la inscripción de las postulantes: Andrea Susana SILLONE, María Eugenia TURAGLIO y Ramón Eduardo ZAMMITTO YAKSIC para cursar la Carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental" en el Ciclo Lectivo 2023 y bajo el Plan de Estudios aprobado por Ordenanza N° 045/2021 CS. Por otra parte, dicha Comisión requirió que se incorpore la nota firmada por la Secretaria de Investigación, Internacionales y Posgrado, Dra. Teresa DAMIANI; siendo la Referencia: "Consulta sobre requisitos de admisión a la Maestría y Especialización en Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería" de fecha 14 de febrero de 2023. -----

--- Puesto a consideración del Cuerpo, se aprobó con la abstención del Ing. Ángel Rubén VILLODAS. -----

- Expediente: 2483/2023 - Solicitud de inscripción de postulantes a la Carrera de Posgrado Especialización en Ingeniería Ambiental, 2023. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugiere autorizar la inscripción de los postulantes: Emilio Gastón PAEZ VILLAVISENCIO y Lucio Ariel CORTEZ para cursar la Carrera de Posgrado "Especialización en Ingeniería Ambiental" – Ciclo Lectivo 2023 y bajo el Plan de Estudios aprobado por Ord. N° 05/2021 CD y ratificada por Ord. N° 44/2021 CS (Res. 496/2022 SECPCU-ME). Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente: 2257/2023 - S/Solicitud de reinscripción de la estudiante Jessica Alejandra VILLARREAL CERQUERA, en la Carrera de Posgrado Maestría. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la reinscripción de la estudiante Jessica Alejandra VILLARREAL CERQUERA en la Carrera de Posgrado "Maestría en Logística" y bajo el Plan de Estudios vigente. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente: 2167/2023 – s/Autorización al dictado del Curso de Posgrado "Mejora Continua y Sincronización de Cadenas de Suministros basadas en Industria 4.0. (SCMC)" en el marco del Doctorado en Ingeniería Industrial Interinstitucional. -----

--- Visto lo solicitado, la Comisión recomendó autorizar el dictado del Curso de Posgrado "Mejora Continua y Sincronización de Cadenas de Suministros basadas en Industria 4.0. (SCMC)" en el marco de la Carrera de Posgrado Interinstitucional "Doctorado en Ingeniería Industrial". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.

- Expediente: 2166/2023 - s/ Designación de autoridades de la Carrera de Posgrado "DOCTORADO EN INGENIERÍA". -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar la terna propuesta por el Comité Académico de la Carrera de Posgrado "Doctorado en Ingeniería" y designar Directora de la misma a la Dra. Ing. Irma Teresa MERCANTE. -----

--- Por otra parte, recomendó la ratificación de los siguientes profesionales que conformarán el Comité Académico de la citada Carrera de Posgrado: Dr. Ing. Jorge Horacio BARÓN, Dra. Ing. Irma Teresa MERCANTE, Dr. Ing. Aníbal Edmundo MIRASSO, Dr. Ing. Francisco Javier CRISAFULLI, Dr. Ing. Raymundo Quilez FORRADELLAS, Dr. Lic. Hugo Héctor MARTINEZ y Dr. Salvador Enrique PULIAFITO; y que se derogue la Resolución N° 092/2021-CD. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

- Expediente: 2651/2022 - S/Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Facultad de Ingeniería. -----

--- La actuación se mantiene en Comisión. -----

- Expediente: 1498/2023 - s/Propuesta de Tutor y Tema del Trabajo Final del estudiante, Ing. Lucio ROMÁN en la Especialización en Ingeniería Vial. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó aprobar la propuesta de Tutor y Tema del Trabajo Final del Ing. Lucio ROMÁN, estudiante de la Carrera de Posgrado "Especialización en Ingeniería Vial. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente: 215/2023 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de trabajos prácticos –Ded. Simple- Interino, para el ÁREA 22: TEORÍA DE LA COMPUTACIÓN, con LENGUALES FORMALES Y COMPUTABILIDAD" como asignatura base de referencia " a los efectos del concurso. -----

--- Considerada la solicitud, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Interino, para el ÁREA: 22 - TEORÍA DE LA COMPUTACIÓN, con "Lenguales Formales y Computabilidad" como asignatura base de referencia a los efectos del concurso; y aprobar la constitución de la Comisión Asesora. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente: 216/2023 – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 23: ALGORITMOS Y LENGUAJES, con "Paradigmas de programación" como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Visto el pedido, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA: 23 - ALGORITMOS Y LENGUAJES, con "Paradigmas de Programación" como asignatura base de referencia a los efectos del concurso; y aprobar la constitución de la

Comisión Asesora. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente: 564/2023 - s/Solicitud de inscripción del Proyecto Tesis y propuesta de Director de Tesis de la estudiante Esp. Ing. Mabel Bienvenida CHAMBULEYRON de la Maestría en Ingeniería Ambiental. -----

--- Analizada la solicitud, la Comisión sugirió aprobar el Proyecto de Tesis y la propuesta de Director de Tesis de la Esp. Ing. Mabel Bienvenida CHAMBULEYRON, estudiante de la Carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2451/2023 – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 21: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con la asignatura CONTROL Y SISTEMAS "como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA: 21 - INTEGRACIÓN DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con la asignatura "Control y Sistemas" como temática de referencia a los efectos del concurso; y aprobar la constitución de la Comisión Asesora. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3001/2023 - Solicitud de Licencia Estudiantil - PEREYRA, Martina Isabel. Se sugiere aceptar la solicitud de licencia. -----

--- Analizado el informe de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la Comisión recomendó autorizar la Licencia Estudiantil solicitada por la Srta. alumna Martina Isabel PEREIRA, alumna de la Carrera de Ingeniería Industrial, y conceder la suspensión temporal del cómputo del plazo de vencimiento de las regularidades vigentes, conforme al Artículo 21 de la Ord. N° 18/2018-CS correspondiente al SISTEMA DE LICENCIA ESTUDIANTIL DE LA UNCuyo. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2976/2023 - S/Designación miembros del Jurado de Trabajo de Tesis de la Esp. Inga. Mabel Bienvenida CHAMBOULEYRON, en la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería Ambiental. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó aprobar la constitución del Jurado propuesto para evaluar el Trabajo de Tesis presentada por la Esp Ing. Mabel Bienvenida CHAMBOULEYRON, alumna de la Carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 1118/2022 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 6: EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN, con "Perforación II"

como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Proyecto ProDeCa. -----

--- Visto que no se registró la inscripción de postulantes en el concurso de referencia, la Comisión recomendó declarar DESIERTO el concurso convocado y realizar una Segunda Convocatoria. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 1114/2022 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 10: ESTRUCTURAS, con "Diseño Estructural. -----

--- Analizado el Expediente y considerando el informe de la Dirección General de la Carrera de Ingeniería Civil por no haberse registrado la inscripción de postulantes en el concurso, la Comisión recomendó declarar DESIERTO dicho concurso y realizar una Convocatoria de Ayudante de Segunda para el ÁREA: 10 - ESTRUCTURAS, con la asignatura "Construcciones Metálicas y de Madera I" y en forma alternada en "Laboratorio de Estructuras". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2870/2023 - s/Solicitud de inscripción de postulantes a la Diplomatura de Posgrado en Administración y Dirección de Proyectos. Cohorte 2023.

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la inscripción de postulantes para cursar la Diplomatura de Posgrado "Administración y Dirección de Proyectos" - Cohorte 2023, de acuerdo a la nómina indicada. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2854/2022 - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem -Asignatura "Exploración Petrolera"- Lic. ASENSIO SABIO, Marcos Alejo.

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la solicitud de Auxiliar Adscripto Ad-Honorem presentada por el Lic. Marcos Alejo ASENSIO SABIO en la Asignatura "Exploración Petrolera". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3025/2022 - S/ Designación miembros del Jurado de Tesis del Doctorando Ing. Francisco Guido ROSSOMANDO, en la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería. -----

--- Visto el pedido, la Comisión recomendó aprobar la constitución del Jurado propuesto para evaluar la Tesis del Doctorando Ing. Francisco Guido ROSSOMANDO, alumno de la Carrera de Posgrado "Doctorado en Ingeniería". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Finalizando la reunión, la Consejera por el Personal de Apoyo Académico, Tec.Univ. Alejandra MUÑOZ, invitó a los Consejeros y Consejeras a participar del Acto de descubrimiento de una placa de reconocimiento a los graduados y graduadas que obtuvieron su título cuando la Facultad de Ingeniería de la UNCuyo tenía su sede en la

provincia de San Juan. El mismo se realizará el viernes 17 de marzo en el edificio de Aulas de esta Facultad. -----

--- Siendo la hora 21:08 se levanta la sesión.-----

ANEXO ACTA N° 10

--- El presente Anexo del Acta N° 10 corresponde a la sesión ordinaria del Consejo Directivo del día catorce de marzo del año dos mil veintitrés (14-03-2023), y se refiere a la presentación realizada por la Secretaría General y de Planificación y Evaluación Institucional, en relación con el estado de situación y el plan de trabajo correspondiente al rediseño curricular y la acreditación de las carreras de grado convocadas con nuevos estándares. -----

--- Una vez autorizada la presentación, por parte de los miembros del Cuerpo, el Sr. Secretario expuso su presentación en torno a tres ejes: I. Nuevos estándares para acreditación (Ingeniería - Sistemas); II. Rediseños curriculares; III. Acreditación. -----

--- En relación con el primer eje «Nuevos estándares para acreditación (Ingeniería - Sistemas)» expresó que, excepto la carrera Arquitectura, todas las carreras de grado de la Facultad de Ingeniería cuentan con nuevos estándares (PET-IND-CIV-MCT-LCC), con la aclaración, para Ingeniería Mecatrónica, sobre su reciente incorporación en la nómina de las carreras del Artículo 43 de la LES y su norma de estándares correspondiente. Todas ellas han sido convocadas y se encuentran en proceso preparatorio para la autoevaluación, instancia que comenzará el miércoles 5 de abril de 2023 con la reunión convocada por CONEAU para las instituciones que se presentan a acreditación. El producto de esta etapa es un informe de autoevaluación que incluye tanto información sistematizada y comparable, como un análisis pormenorizado de las condiciones en que se desarrollan las carreras y de sus resultados. También puede contener, si fuese necesario, la formulación de planes de mejora que permitan alcanzar a futuro el cumplimiento de los requisitos de calidad previstos por los estándares. Tanto la información de la carrera, su autoevaluación y los planes de mejora están integrados en el sistema de gestión de la información CONEAU Global al que, a través de usuarios con perfiles diferenciados, acceden las instituciones, los expertos evaluadores y el personal y las autoridades de la CONEAU. La convocatoria nacional para carreras de Ingeniería y Sistemas establece como fecha límite de presentación del Formulario CONEAU Global, con el informe de autoevaluación, el 15 de diciembre de 2023; excepto para Ingeniería Industrial que, si bien está convocada, la fecha de presentación se conocerá en 2024. -----

--- A continuación, el Secretario se refirió a la situación en que se encuentran los planes de estudio vigentes de las carreras convocadas en relación con los nuevos estándares. Luego del análisis realizado por los equipos de trabajo de carreras intervinientes, se ha advertido que no se ajustan estrictamente a los nuevos estándares y que, si bien las carreras se encuentran acreditadas con sus planes de estudio vigentes, deben adecuar su diseño curricular para cumplir los requisitos de los nuevos estándares. -----

--- Agrega que en esta convocatoria todas las carreras de Ingeniería tienen la posibilidad de presentarse tanto a la acreditación nacional como regional, esto es, ante CONEAU y ARCU-SUR, y la Facultad ha realizado el trámite correspondiente a tal fin. Con anterioridad, de las carreras que se imparten en la Facultad de Ingeniería, sólo lo podía hacer Ingeniería Industrial y, al hacerlo, logró su acreditación en dicho ámbito. -----

--- En su descripción, se refirió a las dimensiones evaluadas tanto por CONEAU como por ARCU-SUR, la organización de ellas y sus similitudes. De modo particular, hizo referencia a lo considerado en cada Anexo de las resoluciones de CONEAU: I. Contenidos Curriculares Básicos; II. Carga Horaria Mínima; III. Criterios de Intensidad

de la Formación Práctica; IV. Estándares para la Acreditación (Carrera): Condiciones curriculares. Condiciones para la actividad docente. Condiciones para la actividad de los estudiantes. Condiciones para la evaluación. Condiciones Organizacionales.-----

--- Luego, al referirse a los aspectos del segundo eje «II. Rediseños curriculares», expresó que las cinco carreras de grado con nuevos estándares (PET-IND-CIV-MCT-LCC) se encuentran abocadas a presentar una versión preliminar de los nuevos planes de estudio, y sus correspondientes «planes de transición», para validarla con las respectivas comisiones asesoras de carrera, previo a su tratamiento en el ámbito del Consejo Directivo.-----

--- En relación con los antecedentes sobre capacitaciones del cuerpo docente y del equipo de gestión académica, el Sr. Secretario informó y recordó a los miembros del Cuerpo las capacitaciones realizadas, durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022, sobre «Formación por competencias, aprendizaje centrado en el estudiante y estándares de segunda generación para Ingeniería», curso de posgrado ofrecido por el Laboratorio MECEK de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones, con el aval del CONFEDI. A la fecha han completado la capacitación tres (3) cohortes, se han capacitado más de cien (100) docentes, y la Facultad de Ingeniería mantiene la posibilidad de inscripción abierta permanente para docentes en nuevas cohortes. De modo particular, durante 2021, el equipo de gestión académica participó y aprobó la capacitación sobre «Estrategias para la Migración de un Diseño Curricular hacia un Modelo Formación por Competencias en Ingeniería» ofrecido por la misma institución.

--- En cuanto a los antecedentes con tratamiento en el ámbito del Consejo Directivo, el Sr. Secretario expuso sobre los siguientes asuntos: -----

- ❖ **11/08/21.** Resolución N° 251/2021-CD.-----
 - El CD dispuso aprobar las **pautas y políticas institucionales que orienten el rediseño curricular** de las titulaciones de las carreras de grado de la Facultad de Ingeniería. -----
- ❖ **01/12/21.** Resolución N° 357/2021-CD.-----
 - El CD dispuso avalar la propuesta preliminar del **perfil de egreso y alcances** de las carreras de Ingeniería con nuevos estándares: Petróleos, Industrial, Civil y Mecatrónica. -----
- ❖ **23/12/21.** Resolución N° 357/2021-CD
 - El CD dispuso **promover y sugerir a todos los estudiantes**, de las respectivas carreras, **aprobar determinadas «asignaturas optativas»** de los planes de estudio vigentes. -----

En relación con esta medida, expresó que fue producto del resultado del análisis comparativo realizado por los equipos de trabajo de las carreras. Lo dispuesto facilitará a los y las estudiantes la transición a los nuevos planes de estudio.
- ❖ **30/03/22.** Resolución N° 389/2022-CD
 - El Consejo Directivo dispuso avalar la propuesta preliminar de las **competencias de egreso** de las carreras de Ingeniería con nuevos estándares: Petróleos, Industrial, Civil y Mecatrónica.
- ❖ **19/12/22.** Resolución N° 382/2022-CD

- El Consejo Directivo resuelve **declarar de interés institucional la acreditación de las carreras de la Facultad de Ingeniería** ante CONEAU, para las instancias nacionales e internacionales.

--- A continuación, expresó que la «versión preliminar» lograda por los equipos de trabajo intervinientes, general y de carrera, (Resolución N° 251/2021-CD), debe ser validada por las comisiones asesoras de cada carrera, incorporando los representantes de áreas disciplinares, estudiantes y graduados, previo a su tratamiento en el ámbito del Consejo Directivo, lo cual está previsto que ocurra, a más tardar, en JUN/23. A partir de entonces, se prevé que sea elevado al Consejo Superior antes del receso de invierno.-----

--- Luego se refirió a los acuerdos de trabajo de las Direcciones Generales de Carrera y de Ciencias Básicas, en relación con las asignaturas comunes a más de una carrera; a la consideración de la lengua extranjera (inglés) en el rediseño curricular, teniendo en cuenta el marco de CONEAU, de ARCU-SUR y de la Ordenanza N° 075/2016-CS; al volumen de trabajo del estudiante (horas de trabajo en clases presenciales y horas de trabajo extra clase); a los acuerdos en relación con las semanas de trabajo del año académico; y a la dedicación esperada del estudiante. -----

--- Finalmente, se refirió a los aspectos del tercer eje «III. Acreditación» de las carreras mencionadas anteriormente (PET; IND; CIV; MCT; LCC), que la misma implica presentar el informe de autoevaluación y la información correspondiente en CONEAU Global para cada carrera, y para cada carrera la correspondiente al plan de estudios vigente y al nuevo plan de estudios, así como los planes de transición entre ellos. -----

--- El plan de trabajo MAR-DIC/23 prevé, para cada carrera, la constitución de comisiones asesoras de carrera para la validación de la versión preliminar del nuevo plan de estudios, el seguimiento de su implementación y de la transición, y de la comisión para su acreditación, que actuará en coordinación con la comisión general de acreditación para la institución (MAR/23). En simultáneo, se avanzará con la autoevaluación para la acreditación de las carreras, proceso que incluye la actualización de los CV del cuerpo docente en el sistema CONEAU Global, así como las fichas de actividades curriculares, de investigación, de extensión y vinculación, entre otras. Intertanto, entre JUL-NOV/23 se trabajará en la información referida a los nuevos planes de estudio que se deben cargar en el sistema CONEAU Global; en esta etapa, el cuerpo docente trabajará en los programas correspondiente a los nuevos planes de estudio.

--- Durante la presentación y al finalizar la misma, los consejeros y las consejeras hicieron preguntas, las que fueron atendidas y respondidas. Finalmente, el Sr. Secretario agradeció al Cuerpo su atención y anticipó que se los mantendrá informados del avance del proceso descripto.-----